



JORGE W. NAVAS JARA

INGENIERO MECANICO

REG. SENESCYT 1021-02-3I7030

FISCALIZACION, AVALUOS, DISEÑO, CONSTRUCCION, INSTALACION Y MANTENIMIENTO

AVALUO TECNICO-COMERCIAL

EQUIPO Y/O MAQUINARIA: VEHICULO

JUICIO No. : 09332-2021-10499	FECHA DE INSPECCION: SEPTIEMBRE 04 DE 2024
SOLICITADO POR: DR(A). AB. INTRIAGO WILLIAMS JOSE, JUEZ(A) DE LA UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTON GUAYAQUIL	
ACTOR: IMPORTADORA TOMBAMBAMBA S.A.	
DEMANDADO: RIVAS CABRERA BENJAMIN ANDRES Y OTROS	
LOCALIZACIÓN: GUAYAQUIL; BODEGAS DE LA CONCESIONARIA: PARQUE INDUSTRIAL INMACONSA; AVENIDA 44 Y PRIMER CALLEJON	
CLASE: CAMIONETA	TIPO: PICK UP DOBLE CABINA
MARCA: TOYOTA	MODELO: HILUX 2.7 CD 4X2 TM
CHASIS No.: MROCX8CDXL0544436	AÑO FAB. : 2020
MOTOR No. : 2TRA603250	PLACA: GTD-6848
COLOR: AZUL	ORIGEN: THAILANDIA

DESCRIPCION Y CARACTERISTICAS DEL BIEN

MOTOR: TOYOTA	POTENCIA: 166 HP @ 5.200 RPM
TIPO COMBUST.: GASOLINA	ALIM. COMB. : INYECCIÓN DIRECTA
No. CILINDROS : 4 EN LINEA	CILINDRADA: 2700 CC.
TRAMISION : CAJA DE CAMBIOS MANUAL	
No. VELOCIDAD : 5 MARCHAS HACIA DELANTE Y 1 HACIA ATRÁS	
USPENSIÓN : <u>DELANTERA</u> INDEPENDIENTE TIPO MC. PHERSON Y AMORTIGUADORES; <u>POSTERIOR</u> CON EJE DE TORSION Y AMORTIGUADORES.	
FRENOS: DELANTERO DE DISCOS VENTILADOS Y POSTERIOR DE TAMBOR CON ZAPATAS	
NEUMÁTICOS : 4 LLANTAS 265/70 R17	
DIRECCION : ASISTIDA ELECTRICAMENTE DE PIÑON Y CREMALLERA	
CAJON/BALDE : METALICO	
EXTRAS : 4 AROS DE ALEACION, SISTEMA DOHC, VIDRIOS ELECTRICOS 4 PUERTAS.	

AVALÚO PÁG. 1



JORGE W. NAVAS JARA

INGENIERO MECANICO

REG. SENESCYT 1021-02-3I7030

FISCALIZACION, AVALUOS, DISEÑO, CONSTRUCCION, INSTALACION Y MANTENIMIENTO

I. FOTOGRAFÍAS



II. METODOLOGÍA DE VALORACIÓN

La metodología utilizada es el método del Valor Actual Estimado (VAE), donde se aplica los factores de Depreciación (FD), Mantenimiento (FM) y Obsolescencia (FO) obteniendo como consecuencia el factor técnico.

FT= FD x FM x FO (1)

FD= $VU-E/VU$; donde (E) es el tiempo transcurrido desde la fabricación hasta la fecha de valoración y (VU) es la vida útil estimada. Luego con un tiempo de uso real de 4 años y una vida útil estimada de **16** años para vehículos livianos en general. $FD= 16-4/16 = 12/16 = \mathbf{0.75}$

FT= $FD \times FM \times FO = 0.75 \times 0.88 \times 0.92 = \mathbf{0.60}$

Condiciones generales (CG):

AVALÚO PÁG. 2



JORGE W. NAVAS JARA

INGENIERO MECANICO

REG. SENESCYT 1021-02-3I7030

FISCALIZACION, AVALUOS, DISEÑO, CONSTRUCCION, INSTALACION Y MANTENIMIENTO

MOTOR: Bueno (0.6)	CARROCERIA: Bueno (0.6)
TRAMISION: Bueno (0.6)	SUSPENSION: Bueno (0.6)
FRENOS: Bueno (0.6)	DIRECCION: Muy Bueno (0.8)
NEUMATICOS: Regular (0.4)	SIST. ELECT.: Muy Bueno (0.8)
TAPICERIA: Bueno (0.5)	PINTURA: Bueno (0.5)
OTROS: Espejos retrovisores exteriores completos (2), parabrisas anterior, posterior y vidrios de ventanas en buen estado, faros y guías anterior y posterior completos y en buen estado, chocado capot y mascarilla partida y rota, varios rayones y hendiduras en los dos lados de la carrocería, no se pudo probar funcionamiento del motor. El promedio de las (CG) es 0.60	

FP= $FT+CG / 2 = (0.60 + 0.60) / 2 = 1.20/2 = \mathbf{0.60}$

VAE = $FP \times VR = 0.60 \times 38,000.00 = \mathbf{22,800.00 \text{ dólares}} ; \mathbf{VR} = 38,000.00$

III. COMPARACIONES CON OTROS VEHÍCULOS DE SIMILARES CARACTERÍSTICAS



AVALÚO PÁG. 3



JORGE W. NAVAS JARA

INGENIERO MECANICO

REG. SENESCYT 1021-02-3I7030

FISCALIZACION, AVALUOS, DISEÑO, CONSTRUCCION, INSTALACION Y MANTENIMIENTO



Las imágenes de los vehículos en referencia, fueron obtenidas de los portales web de mercado libre, Autos ok y Patio Tuerca EN VENTA de vehículos de similares características, cabe destacar que dichos automotores NO se mantienen en precios similares debido a los PRECIOS de oferta y demanda. Por este motivo los precios NO se pueden comparar con el del vehículo avaluado a pesar de POSEER condiciones similares para ser del año 2020

IV MULTA Y CONTRAVENCIONES

Consulta valores a pagar por placa o chasis

Placa
GTD6848

Marca	Modelo	Año de modelo	País	Estado Exoneración
TOYOTA	HILUX 2.7 CD 4X2 TM	2020	TAILANDIA	NO

Último año de pago

2023

Para consultar el detalle de las características de su vehículo según la matrícula, verifique las consultas públicas previstas por los organismos de tránsito competentes, o ingrese a la consulta de la Agencia Nacional de Tránsito [aquí](#)

Total valores a pagar

Matrícula USD \$257.46

A pagar : **USD \$257.46**

[Detalle valores](#)



Medios de pago

[Nueva consulta](#)

AVALÚO PÁG. 4



JORGE W. NAVAS JARA

INGENIERO MECANICO

REG. SENESCYT 1021-02-3I7030

FISCALIZACION, AVALUOS, DISEÑO, CONSTRUCCION, INSTALACION Y MANTENIMIENTO

GTD6848

Marca: TOYOTA
Modelo: HILUX 2.7 CD-4X2 TM
Año: 2020
Polarizado: No existe registro de polarizado

Color: AZUL
Clase: CAMIONET
Servicio: USO PARTI
Fecha Caducidad:

Valor Pendiente: \$ 0,00

Valor Convenio: \$ 0,00

Intereses Pendiente: \$ 0,00

Ti

☒ Pendientes (32)

☐ En Impugnación (0)

☐ Anuladas (0)

☐ F

Citas									
# Infacción	Entidad	# Citación	Placa	Fecha de Emisión	Fecha Notificación	Puntos	Sanción	Multa	Ren
1	92955131	DUR-GAD DURAN	DUR2024000	GTD6848	23-03-2024 08:59	25-03-2024 19:41	0	\$138,00	\$ 0,00
2	91424338	GAD-CTE	CTE09010167	GTD6848	29-01-2024 16:58	29-01-2024 16:58	9	\$230,00	\$ 0,00
3	91289800	ATM-AUTORIDAD DE TRANSITO MUNICIPAL (GUAYAQUIL)	1480100	GTD6848	24-01-2024 16:58	24-01-2024 12:15	0	\$138,00	\$ 0,00
		ATM-AUTORIDAD							

Página 1 de 1

30

CONSULTA

PRODUCCIÓN

02/06/2025 10:18:12

V. CONCLUSIONES

El trabajo fue realizado con esmero y profesionalismo, tomando en cuenta principalmente las condiciones y el buen estado en el que se encuentra el vehículo, determinando el valor del avalúo en la cantidad de **\$22,800.00** (VEINTE Y DOS MIL OCHOCIENTOS CON 00/100 Dólares Americanos), y correspondiente al valor real más próximo del mismo en el mercado a la fecha de entrega del presente informe.

Solicito a usted señor(a) juez(a) una vez cumplida la diligencia **regular mis honorarios**, informe que lo presento BAJO JURAMENTO.

ING. JORGE W. NAVAS J.
PERITO AVALUADOR

SR. JUAN F. CUADRADO CH.
DEPOSITARIO JUDICIAL

AVALÚO PÁG. 5